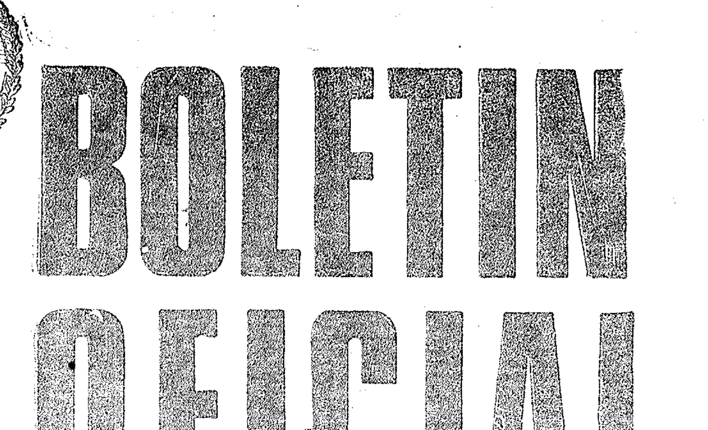
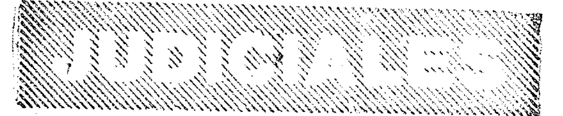








BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

Buenos Aires, jueves 9 de marzo de 1978

NUMERO

23.869

AÑO LXXXVI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659 1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369.438

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2025 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4930

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1330

Reclamos de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 60.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Marcel y Marcel

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º COMPONENTES: Marcelo David Linenberg, nacido el 4 de marzo de 1952, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. 10.266.752, domiciliado en Pirán 6228, y Marcelo Epsztejn, nacido el 30 de mayo de 1931, uruguayo, casado, comerciante, C. I. de la Rep. Orietal del Uruguay Nº 595.326, domiciliado en Acoyte 517, piso 1º Dto. 3, ambos vecinos de la Cap. Fed. — 2º Estatuto por escritura pública del 4 de agosto de 1977. — 3º Denominación: MARCEL Y MARCEL SOCIEDAD ANONIMA. — 4º Domicilio: Pirán 6228, Cap. Federal y fábrica en Francisco Beiró 3394 Olivos, Prov. Buenos Aires. — 5º Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a la fabricación, compra, venta, distribución, comisión, consignación, importación y exportación de artículos de juguetería, amoblamientos cochecitos para niños de todo tipo, changuitos y carritos para uso en el hogar, todo ello confeccionado en caños, chapas, plásticos, madera, fórmica y cualquier otro material. Artículos para playa y camping. — 6º Plazo 99 años desde la inscripción. — 7º Capital social: $ 500.000, representado por 500 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador, nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas. — 8º Composición del órgano de administración y fiscalización: Directorio compuesto de 2 a 5 miembros, mandato 3 años. Presidente: Marcelo David Linenberg; vicepresidente Marcelo Epsztejn; síndicos titular Luis Alberto Dujan, suplente Arón Perlov. — 9º Organización de la representación legal: el presidente del Directorio. — 10. Fecha cierre ejercicio socia: 311 de junio de cada año. — S|r. Anónima, soltero, desde. Valen.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 9.500.— e.9|3 Nº 62.657 v.9|3|78

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACLARACION

Furlong

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SERVICIO MUNDIAL DE VIAJES

Se hace saber que en la edición del Boletín Oficial del día 1º de marzo de 1978, en donde salió publicado el mencionado edicto, se cometió, involuntariamente, el siguiente error de imprenta:

Donde dice: Organización Furlong.

Debe decir: Furlong S.R.L. Servicio Mundial de Viajes.

e.9|3 Nº 62.731 v.9|3|78

M. Buerba y Compañía

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ESCRITURAS Públicas de fechas: 27|6, 27|10 y 17|11, de 1977, pasadas ante la escribana Matilde S. Muratti, Registro 295, Capital Federal, el señor Horacio Campo, socio de "M. BUERBA Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cedió la totalidad de sus cuotas sociales o sea 5.500 cuotas a los socios: Antonio Buerba, Alejandro Ducasa, Félix Fanlo, Miguel Clemente y Alfredo Buerba: 1.000 cuotas a cada uno, y 500 cuotas al socio José Luis Losada. — A su vez el señor Alfredo Buerba, cedió a favor de la socia Evarista Buerba de Sobrero, 1.750 cuotas. — Y todos los socios: Antonio Buerba, Laureano Hernández, Alejandro Ducasa, Félix Fanlo, Miguel Clemente, Alfredo Buerba, José Luis Losada y Evarista Buerba de Sobrero, resolvieron modificar las cláusulas tercera, cuarta, quinta, décima y duodécima del contrato social de la siguiente manera: Tercera: El término de duración de este contrato será de cinco años a partir del día primero de julio de mil novecientos setenta y siete. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de diez millones de pesos, dividido en 50.000 cuotas de 200 pesos cada una, suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: Antonio Buerba: 9.000 cuotas o sea 1.800.000 pesos; Alejandro Ducasa: 9.000 cuotas o sea 1.800.000 pesos; Laureano Hernández: 6.000 cuotas o sea 1.200.000 pesos; José Luis Losada: 6.000 cuotas o sea 1.200.000 pesos; Félix Fanlo: 5.000 cuotas o sea 1.000.000 pesos. Miguel Clemente: 5.000 cuotas o sea 1.000.000 pesos, Alfredo Buerba: 5.500 cuotas o sea 1.100.000 pesos y Evarista Buerba de Sobrero: 4.500 cuotas o sea 900.000 pesos. — Quinta: La dirección administración y representación legal de la sociedad estarán a cargo de los socios Antonio Buerba, Alejandro Ducasa, y Alfredo Buerba, en forma indistinta, con el carácter de socios gerentes, investidos de las más amplias facultades, teniendo a su cargo el uso de la firma social para todos los actos y contratos en que la sociedad sea parte o tenga algún interés, con la única limitación de no comprometerla en negociaciones ajenas al giro social ni en fianzas, garantías o prestaciones gratuitas a favor de terceros. — Décima: El capital social y el saldo de las respectivas cuentas particulares gozarán de un interés a convenir en cada ejercicio, y los socios con actividad total en la empresa retirarán una suma mensual a determinar con imputación a la cuenta de Gastos Generales. — Duodécima: De las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio anual, se retirará previamente el cinco por ciento con destino a Fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el 20 por ciento del capital social; cuando esta reserva queda disminuida por cualquier razón no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro. — El saldo restante será distribuido entre los socios en la siguiente proporción: Antonio Buerba: 18 %; Alejandro Ducasa: 18 %; Laureano Hernández: 12 %; José Luis Losada: 12 %; Félix Fanlo: 10 %; Miguel Clemente: 10 %; Alfredo Buerba: 11 %, y Evarista Buerba de Sobrero: 9 %. — Las pérdidas si las hubiere serán soportadas en la misma proporción. — Entrelíneas: Laureano Hernández: Vale. — Asimismo, por oficio letrado en autos Buerba, Mariano s|sucesión que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 30 Secretaría Nº 50, por fallecimiento del causante fueron declarados herederos sus hijos Evarista y Alfredo Buerba, con relación se publica a "M. Buerba y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — E|líneas: Laureano Hernández — Vale.

Buenos Aires, febrero 22 de 1978. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 25.460.— e.9|3 Nº 62.957 v.9|3|78

SUMARIO

Quesada Automotores

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR Escritura Nº 1.581, pasada al Fº 4.515 en el Registro 254 ante el Escribano Enrique Labayen, con fecha 4-11|77, los señores Evergisto Tabares, argentino, casado, nacido el 10|3|1927, con L. E. Nº 4.019.634, comerciante, domiciliado en Jaramento 1040, Capital; Mario Alberto Pérez, argentino, nacido el 28|7|50, casado, con D.N.I. Nº 8.307.594, comerciante, domiciliado en Viamonte 2085, planta baja, Capital; Martín Antonio Benítez, casado, argentino, con L. E. 6.048.133, de 35 años, comerciante, domiciliado en Aliende 2950, Escalada, Prov. de Buenos Aires, de paso aquí; y César Bautista Rezzónico, argentino, soltero, domiciliado en Paraguay Nº 610, Capital, con C. I. Nº 3.083.598, de 44 años, abogado, constituyeron la sociedad "QUESADA AUTOMOTORES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales filiales o domicilios especiales en cualquier punto del país o del extranjero. — La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades. Compraventa de automóviles, camionetas o camiones al contado o a plazos con o sin financiación con medios propios o ajenos, con o sin garantía real; compraventa de repuestos para automotores y reparaciones en general de automotores y servicios de auxilio. — Para su cumplimiento la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — La duración será por 99 años a partir de la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio: — El capital lo constituye la suma de dos millones quinientos mil pesos, dividido en 250.000 cuotas de $ 10.— cada una. — La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo de los cuatro socios en forma conjunta de dos socios, debiendo uno de ellos ser necesariamente el señor César Bautista Rezzónico. — El día 30 de junio de cada año cierra el ejercicio social. — Domicilio Legal de la Sociedad: Calle Quesada Nº 1625, Capital Federal. — S|Testado: Legal de la Sociedad — Vale.

Buenos Aires, febrero 17 de 1978. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario

$ 15.200.— e.9|3 Nº 62.976 v.9|3|78

Abancor Argentina

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: José Ismael González, argentino, casado, industrial, nacido el 7|6|1937, C.I. P.F. Nº 5.928.418, domiciliado en Rivadavia 8650 P. B. Dep. "B" Cap. Blanca Teresa Cisneros, argentina, divorciada, nacida el 20|5|1933, industrial L. C. 3.636.957, domiciliada en Constitución 1731 P. E. Dep. "C" Cap.; Fecha instrumento constitución; 23 noviembre 1977. Denominación Social: ABANCOR ARGENTINA S. R. L. Domicilio social: Calle Castro Nº 1344, Cap. Federal. Objeto social. Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la fabricación de cortinas enrollables de madera, tenderos colgantes para ropa y cortinas americanas de madera y aluminio, su venta, exportación y la importación de las materias primas destinadas al logro de su faz industrial. Plazo de duración: diez años a partir de la fecha y se considerará legalmente constituída con su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración a cargo de la Sra. Blanca Teresa Cisneros en el carácter de "gerente". Fiscalización: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Capital social: doscientos sesenta y cinco mil pesos ley integrado en bienes. El gerente tiene el uso de la firma. S.R: "industrial" vale.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1978. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 9.126.— e.9|3 Nº 63.010 v.9|3|78

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947)

E.C.R.O.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

FECHA DEL Instrumento: 9|1|78. Por el cual la señora Leticia Aida Coronas de Mercadante, poseedora de 10 cuotas de valor nominal $ 10.000.— posee en la sociedad E.C.R.O. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, las Vende, Cede y Transfiere por la suma de $ 30.000.— a favor de la señora Elsa Renata Bortot, C. I. P. F. Nº 6.963.586, nacida el 28|10|1939, italiana, casada, empleada, domiciliada en 9 de Julio 484, Bernal, Pcia. de Bs. As. — Por el mismo instrumento, los únicos ahora socios, señores Carlos Enrique Mercadante y Elsa Renata Bortot, modificando cláusulas Cuarta y Sexta del contrato social. — Capital: $ 100.000.—. — Administración: A cargo del socio Carlos Enrique Mercadante, en su carácter de Gerente. — S|testado: 78. Vale.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1978. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 6.000. —e.9|3 Nº 63.006 v.9|3|78

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Rectifícase la publicación aparecida el 21 de diciembre de 1977, en el sentido que el nombre correcto de la sociedad es Romijos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y no como allí se consignara, "Romijos, Sociedad Anónima Comercial e Industrial".

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.420.— e.9|3 Nº 64.342 v.9|3|78

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia, en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por contrato privado de fecha 30 de diciembre de 1977, fue disuelta anticipadamente a su vencimiento, la sociedad "El Túnel, Sociedad de Responsabilidad Limitada" designándose liquidador al señor Luis López López.

Buenos Aires, febrero 21 de 1978. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 3.040.— e.9|3 Nº 64.437 v.9|3|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Tucumán 1381, p. 1º, Capital, cita a D. MAURICIO SMUD, por diez días para comparecer en juicio "Luftig de Fleischmann, G. s|Smud, Mauricio s|cancelación de hipoteca" y contestar la demanda dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1978. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.

$ 3.000.— e.9|3 Nº 64.435 v.10|3|78

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría número 11, cita a quien hubiere oposición que formular, el cambio de apellido solicitado por José Eulogio Meo, para que en el término de quince días a partir de la última publicación se presente en autos. — Publíquense edictos en el Boletín Oficial por dos meses a razón de una vez por mes. — Buenos Aires, julio 5 de 1977. — Hugo Moitem, Juez en lo Civil.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1977. — Ana M. Beneventano, secretaria.

$ 1.500.— e.9|3 Nº 64.311 v.9|3|78

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita al ausente RAMON RODRIGUEZ CABRERA a comparecer en el juicio "Cabrera Rodríguez, Ramón s|ausencia, con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designarse defensor de ausentes. — Publíquese por seis meses.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1976. — Luis Alberto Dupou, secretario.

$ 1.000.— e.20|2 Nº 61.853 v.20|2|78
$ 1.000.— e.24|2 Nº 62.617 v.24|2|78
$ 1.000.— e.9|3 Nº 64.352 v.9|3|78

Nº 9

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, emplaza a ESTELA IRIS BRITOS de DAVILA MIRANDA, para que en el plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención en este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente en autos Dávila, Miranda Raimundo s|autorización. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1977. — Elsa G. Arias, secretaria.

$ 3.000.— e.9|3 Nº 64.323 v.10|3|78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, a cargo del Dr. Patricio José Raffo Benegas, Secretaría 18, hace saber una vez por mes durante dos meses que se han presentado PABLO CRISTOBAL CONCHA y RAUL TRANCELINO CONCHA, solicitando el cambio y supresión de nombres por los de Pablo Cristóbal Conti y Raúl Trancelino Conti, respectivamente. — Pudiendo formular oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación (Art. 17, Ley número 18.248). — Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1978. — Elsa G. Arias, secretaria.

$ 2.750.— e.23|2 Nº 62.419 v.23|2|78
$ 2.750.— e.9|3 Nº 64.369 v.9|3|78

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Civil número 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por quince días a don JACOBO GOLDBERG, a estar a derecho por sí o por apoderado, en los autos "Minissale, Antonino s|Posesión Veinteñal", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial, para que lo represente y conteste la acción deducida. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1977. — Leopoldo Pedro Campana Vizcay, secretario.

$ 3.500.— e.9|3 Nº 64.464 v.10|3|78

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza al Sr. OSVALDO JULIO CATRINI, para que comparezca a estar a derecho en autos: "Catrini, Osvaldo Julio s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1977. — Salvador José Mammana, secretario.

$ 600.— e.10|11 Nº 50.804 v.10|11|77
$ 600.— e.1º|12 Nº 52.681 v.1º|12|77
$ 1.500.— e.2|1 Nº 56.598 v.2|1|78
$ 1.500.— e.13|2 Nº 61.019 v.13|2|78
$ 1.500.— e.9|3 Nº 64.452 v.9|3|78

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza a FRANCISCO PABLO SALAMONE o PABLO SALOMONA o PABLO SALOMONI para que comparezca a tomar intervención en los autos "Salamone Francisco Pablo s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento en caso de silencio o de no presentarse de darle intervención al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1978. — Rubén H. Malatesta, secretario.

$ 1.750.— e.27|2 Nº 62.621 v.27|2|78
$ 1.750.— e.9|3 Nº 64.437 v.9|3|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de HIBRIS S. A. — Síndico: Osiris Celmar Vidal, con domicilio en Corrientes 1250, 6º piso, Dpto. "I", Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de abril de 1978. — En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de julio de 1978, a las 9 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y|o administradores de la sociedad, para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. — Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, marzo 3 de 1978. — Enrique R. Morad, secretario.

e.9|3 Nº 3.498 v.15|3|78

Nº 13

Publíquese por un día en el Boletín Oficial, que en autos "ENRIQUE ORTELLI Y CIA. S.A.C.I.E.E. e I. s|quiebra, s|Inc. de Calificación de Conducta" en trámite ante el Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, se ha resuelto declarar culpable y fraudulenta la conducta de los señores Enrique Carlos Ortelli, Andrés Amaya, José Ignacio Mocoroa y que la misma se encuentra firme.

Buenos Aires, febrero 20 de 1978. — José A. Vallejos Miana (h.), secretario.

e.9|3 Nº 3.500 v.9.3|78

Nº 14

El Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por un día en los autos "JOSE PEISCI S.A. DE NAVEGACION s|quiebra, s|incidente de calificación de conducta", que en los mismos se ha declarado la conducta de la fallida y de sus socios administradores Luis J. Peisci, Nicolás A. Casarino, Rosa M. T. Moretti de Peisci, Francisco J. Cresta, Adolfo Peisci, Aníbal Peisci y Eduardo F. Bourell como culpables, excluyéndose de la calificación a Hugo Félix Clara, Severo M. Brito, Carlos A. Neill y Orlando R. Graubera.

Secretaría, 20 de febrero de 1978. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, secretaria.

e.9|3 Nº 3.501 v.9|3|78

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, cita a don EMILIO LOPEZ y ERMELINDA TORRES de LOPEZ, para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos: "Ragumazu S. A. c|Polo, Néstor y otros s|Ejecutivo, Cobro de Alquileres", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que los represente y defienda (Art. 343 del C. P.). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, febrero 21 de 1978. — El secretario.

$ 4.500.— e.9|3 Nº 64.304 v.10|3|78

AVISO

Se hace saber a los interesados que en los edictos a presentar para su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina, referentes a estatutos y contratos de sociedades anónimas, sociedades en comandita por acciones y sociedades de responsabilidad limitada, deberá consignarse en mayúscula y subrayada la denominación de la firma, a efectos de un correcto titulado. Además el nombre de la sociedad deberá figurar en el margen izquierdo en forma transversal.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días. a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho. conforme al artículo 725. inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Fecha	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	María Teresa Berzosa de Neveira	24|2|78	MANUEL LAVANDEIRA	9|3	13|3|78	63.925	2.500
1	2	Patricia G. de Gatzke	23|2|78	PASCUAL SCARABICCHI	9|3	13|3|78	63.935	2.500
1	2	Patricia G. de Gatzke	28|2|78	GRISELDA DOMINGO	9|3	13|3|78	64.032	2.500
2	4	Horacio Roberto Granero	21|2|78	ANASTASIA THANOS DE CHRISTAKI	9|3	13|3|78	63.070	2.500
2	4	Horacio Roberto Granero	21|2|78	Isaac García o GARCIA GONZALEZ	9|3	13|3|78	64.002	2.500
2	6	Lisandro J. Areco	14|2|78	Azucena Iris Nicolás	9|3	13|3|78	63.922	2.500
3	5	Alejandro Olazábal	24|2|78	Julio José Copello y Aurora Pellettieri de Copello	9|3	13|3|78	63.964	2.500
3	5	Lisandro J. Areco	28|2|78	SILVIA ELENA SIUPI de BAYLAC	9|3	13|3|78	63.999	2.500
4	8	Martín J. Durand	22|2|78	Adolfo Héctor Codino	9|3	13|3|78	63.983	2.500
5	10	Eduardo R. Liguori	22|2|78	CARLOS GERMAN LUNA	9|3	13|3|78	63.909	2.500
6	12	Luis Alberto Dupou	24|2|78	Salvador Lascala	9|3	13|3|78	64.052	2.500
6	12	Luis Alberto Dupou	1º|3|78	Hebe Beatriz Correa	9|3	13|3|78	63.903	2.500
6	14	Luis Alberto Dupou	9|12|77	Amelia Haydée TEJO de DIMURO	9|3	13|3|78	64.057	2.500
7	14	José Luis Galmarini	23|2|78	Juan Alberto Caporalini	9|3	13|3|78	63.985	2.500
7	13	Rolando Hugo Falke	7|2|78	MARIA MERCEDES SOSA de VARELA	9|3	13|3|78	63.880	2.500
7	13	Rolando Hugo Falke	28|2|78	ROIG CLAUDIO RAMON	9|3	13|3|78	63.964	2.500
8	16	Daniel C. Speroni	23|2|78	ABRAHAM EIDELSTEIN o EIDELSZTEIN	9|3	13|3|78	63.882	2.500
8	16	Luis de Preindisperg	16|2|78	Estanislao SZUSZKO	9|3	13|3|78	63.898	2.500
9	17	Margarita J. Ameugual de Amisano	23|2|78	JUANA GOLDER de KLEINMAN	9|3	13|3|78	63.968	2.500
9	18	Elsa G. Arias	1º|2|78	IRMA YOLANDA MOLINARI de CUBRIA	9|3	13|3|78	63.995	2.500
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	17|2|78	FLORA LORENZO de SCOFU	9|3	13|3|78	63.962	2.500
11	21	Julio Campos	29|12|77	JOSEFA RUBIO DE DOMINGUEZ	9|3	13|3|78	63.924	2.500
11	21	Julio Campos	16|2|78	HECTOR FRANCISCO VIVANO	9|3	13|3|78	63.992	2.500
11	21	Julio Campos	20|2|78	MARIA ISABEL BRIGIDA ACOSTA	9|3	13|3|78	64.024	2.500
12	25	Patricia G. de Gatzke	10|2|78	PELEGRINA ROSA CLEMENTINA ROSSI Vda. de PEPENO	9|3	13|3|78	63.919	2.500
12	23	Patricia G. de Gatzke	16|11|77	MARIA AMELIA ORSI de GIRBONE	9|3	13|3|78	63.969	2.500
13	25	Fernando Posse Saguier	15|2|78	JAIME SANCHEZ	9|3	13|3|78	63.913	2.500
13	26	Autonello Tramonti	20|12|77	Rosa PEREIRA de CRESPO	9|3	13|3|78	64.038	2.500
14	27	José Luis Caruso	28|2|78	ANA GILDA MASI de IGLESIAS	9|3	13|3|78	63.881	2.500
15	30	Arturo Ricardo Yungano	15|2|78	ARRETINO Alberto	9|3	13|3|78	63.979	2.500
15	29	José Eduardo Russo	20|2|78	María Teresa HARINGA de CARLLEM	9|3	13|3|78	64.054	2.500
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5|12|77	MARIA LUCCHETTA	9|3	13|3|78	63.917	2.500
17	34	Diego Norberto Quirno	27|12|77	ANGELA DALMAU DE ALBORNOZ	9|3	13|3|78	63.923	2.500
17	34	Diego Norberto Quirno	22|2|78	MARIA ERCILIA BROCAIOLI de SAMBUELLI	9|3	13|3|78	64.027	2.500
18	36	María Isabel Millán	24|2|78	FRANCISCO LEBER	9|3	13|3|78	63.933	2.500
18	36	María Isabel Millán	13|2|78	CARLOS y/o CARLOS BARTOLOME GALLUZZI	9|3	13|3|78	63.934	2.500
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28|2|78	MARTHA NOEMI YRURTIA FRENCH	9|3	13|3|78	64.036	2.500
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	28|2|78	LORENZO PEREZ	9|3	13|3|78	63.058	2.500
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	15|2|78	ADELAIDA LOTITO de FERNANDEZ	9|3	13|3|78	64.001	2.500
20	39	Francisco Carlos Terrones	26|12|77	FRANCISCO PAZOUREX	9|3	13|3|78	64.000	2.500
21	41	Guillermo Carlos Pérez	21|11|77	Federico Oscar Dodaro	9|3	13|3|78	63.879	2.500
21	41	Guillermo Carlos Pérez	24|2|78	CELEDONIO VICENTE PEREDA	9|3	13|3|78	63.920	2.500
22	43	Enrique H. Rodino	28|2|78	OSCAR ALEJANDRO NAPOLITANO	9|3	13|3|78	64.082	2.500
23	46	Félix G. De Igarzábal	7|2|78	Magdalena PERILLO DE PAPPACENA	9|3	13|3|78	63.897	2.500
24	47	Eduardo Antonio Collazo	1º|3|78	KAROLINA o CAROLINA SEIFNER	9|3	13|3|78	63.929	2.500
26	51	Julio César Dávolos	8|2|78	SOFIA NAVARRETE de GOMEZ	9|3	13|3|78	63.940	2.500
26	51	Julio César Dávolos	23|2|78	RODRIGUEZ CARLOS	9|3	13|3|78	63.901	2.500
26	51	Julio César Dávolos	19|12|77	Matilde TORTORELLI e Inés TORTORELLI de GONZALEZ	9|3	13|3|78	64.034	2.500
27	53	Ana María Luaces	27|2|78	JACOBO ARCAVI	9|3	13|3|78	63.896	2.500
28	55	Dora Mariana Gesualdi	21|2|78	ROSA DELUCA DE PICIO	9|3	13|3|78	63.982	2.500
28	55	Dora Mariana Gesualdi	20|11|77	MANUEL LOPEZ	9|3	13|3|78	63.980	2.500
28	55	Dora Mariana Gesualdi	1º|3|78	MARIA ANTONIA CABRAL HUNTER DE AYARRAGARAY y CARLOS ALBERTO AYARRAGARAY	9|3	13|3|78	63.918	2.500
30	60	José María Scorta	22|2|78	Benedicto PEÑA y FLORINDA María SCALZO	9|3	13|3|78	63.916	2.500

e.9|3 Nº 817 v.13|3|78

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 30

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 30, comunica por un día, en el Expte. número 23.442, caratulado: "SOTO ELENA c| SUMAMMOS S.A. s|Despido", que el martillero Carlos Manson Astoul. rematará el día 15 de marzo de 1978, a las 11 horas, en la calle Humberto I, 2042, Capital, donde se exhiben los siguientes bienes: una máquina de escribir "Olivetti, 190 especios, A1-22079 y una máquina de escribir "Olivetti", Nº 117927. — Sin base. — Al contado. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Entrega sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1978.

Gustavo Marcelo Guaglianone, secretario.

$ 2.250 e. 9|3 Nº 64.303 v. 9|3|78

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal de Primera Instancia de San Martín, provincia de Buenos Aires, Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo ISMAEL JOSE VARELA. para que comparezca a estar a derecho. en la causa Nº 27.616|75, que se le sigue por infracción al Art. 24 de la Ley Nº 2.873. — Publíquese por cinco días.

San Martín, 16 de febrero de 1978. — Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e.9|3 Nº 3.502 v.15|3|78

Nº 3

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante a|c. del Juzgado Federal número 3 de San Martín, provincia de Buenos Aires, Dr. Roberto H. Gitard, se cita y emplaza a JUAN CARLOS BOYER, para que dentro del término de quince días a contar del último de publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante dicho magistrado, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 del Dr. Carlos G. Daneri, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 16.616|77, que se le sigue por infracción a la Ley Nº 20.771, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, 15 de febrero de 1978. — Carlos Guillermo Daneri (h.), secretario.

e.9|3 Nº 3.503 v.15|3|78

Por disposición del señor Juez Federal subrogante de Primera Instancia a cargo interinamente del Juzgado Federal Nº 3 de San Martín, Prov. de Buenos Aires, Dr. Roberto H. Gitard, se emplaza a ALDO ROMERO para que dentro del término de 15 días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal, y Secretaría Criminal y Correccional Nº 2 en la causa que se le sigue por inf., Ley Nº 20.771 — Expediente Nº 15.507|75, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y oficiarse para su captura.

San Martín, 15 de febrero de 1978. — Carlos Guillermo Daneri (h.), secretario.

e 9|3 Nº 3.504 v.15|3|78

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante interinamente a|c. del Juzgado Federal Nº 3, de San Martín, provincia de Buenos Aires, Dr. Roberto H. Gitard, se cita y emplaza a JORGE JACOBO FELDMAN, para que dentro del término de quince días a contar del último de publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante dicho Magistrado, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 del Dr. Carlos G. Daneri, a estar a derecho en la causa Nº 3.279|63, que se le sigue por Infracción al Art. 210 y otros del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, 15 de febrero de 1978. — Carlos Guillermo Daneri (h.), secretario.

e.9|3 Nº 3.505 v.15|3|78

Por disposición del señor Juez Subrogante interinamente a cargo del Juzgado Federal Nº 3, de San Martín, provincia de Buenos Aires, Dr. Roberto H. Gitard, se cita y emplaza a RAMON OLAVC ARANDA para que dentro del término de quince días a contar del último de publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante dicho Magistrado Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 a cargo del Dr. Carlos G. Daneri, a prestar declaración indagatoria en la causa número 16.535|77, que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, 20 de febrero de 1978. — Carlos Guillermo Daneri (h.), secretario.

e.9|3 Nº 3.506 v.15|3|78

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, provincia de Buenos Aires, se cita y emplaza a ANGEL ENRIQUE MARCHESI para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Juzgado - Secretaría Criminal y Correccional Nº 2 - a estar a derecho en la causa Nº 16.742|78, que se le sigue por tenencia de arma de guerra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, 21 de febrero de 1978. — Carlos G. Daneri, secretario.

e.9|3 Nº 3.507 v.15|3|78

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Penal Nº 5, cita y emplaza por 5 (cinco) días a contar desde la primera publicación del presente a MARCELO CANTON y a JUAN TIMOTEO AGUILERA. para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por hurto y encubrimiento, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 22 de febrero de 1978. — Ana Beatriz Aparicio, secretario.

e.9|3 Nº 3.508 v.15|3|78

ROSARIO

—— Nº 1 ——

Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Criminal, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a LEONARDO ALBERTO ALBORNOZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Ley Nº 20.840 y artículos 189 bis, 212 y 268 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Rosario, 15 de febrero de 1978. — Raúl B. Andrada, secretario.

e.9|3 Nº 3.509 v.15|3|78

CORDOBA

—— Nº 1 ——

El Señor Juez Federal Nº 1 de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a "RAUL OSCAR LACABANNE", para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, por suponérselo autor de los delitos de defraudación calificada, abuso de autoridad y sustracción, ocultamiento o inutilización de documentos confiados a la custodia de un funcionario o de otra persona en el interés de servicio público.

Córdoba, 27 de febrero de 1978. Cristina Carzón de Lascano, secretaria.

e.9|3 Nº 3.510 v.15|3|78

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

—— Nº 24 ——

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por tres días en autos: "LOMBARDO DE RIOS, DOLORES y RIOS, SATURNINO SALVADOR s| divorcio, Art. 67 bis". — Expediente número 25.121, que los martilleros Bravo Barros y Cía., rematarán el día jueves 16 de marzo, a las 15 horas, en Lavalle 425, la Unidad 21, 5º piso "B" de la finca Avda. Rivadavia 4990, que cuenta con una superficie cubierta de 49,47 m2, semicubierta 2,62 m2 superficie total: 52,09 m2. Porcentual: 1,61 %, y consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño y lavadero. — Base: pesos 3.000.000, al contado. — Seña: 3 %. — Comisión: 3 %. — La posesión de la Unidad se entregará desocupada dentro de los treinta días de aprobado el remate, en el acto de escriturar. — La Unidad no adeuda expensas comunes. — Se visita martes, jueves y sábados de 16 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1978. — Eduardo Antonio Collazo, secretario.

$ 11.250.— e.9|3 Nº 64.449 v.13|3|78

—— Nº 25 ——

Juzgado Nacional en lo Civil número 25, Secretaría número 50, comunica por dos días en el juicio "OBRA SOCIAL PARA EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES c|D'ANIELLO, FRANCISCO ANTONIO y otros s|nulidad de contratos". — Expediente número 29.734|76, que el martillero José María Rubianes, rematará el 17 de marzo de 1978 a las 10 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital· un automóvil Ford Taunus GXL, modelo 1975, patente C-747927, motor DRPL 44961, chasis KA52RP-35297. — Base: $ 1.960.000. — Un automóvil Ford Taunus Coupé, modelo 1975, patente C-742562, GT, motor DRUL 38816, chasis KA53RU-28763. — Base: $ 2.961.291: un automóvil Dodge 1500, modelo 1975, patente C-735929, motor 58007077, chasis 58 S0055045. — Base: $ 1.330.000. — Un automóvil Ford Falcon Futura, modelo 1975, patente C-735931, motor DRSC 29277, chasis número KA16RY-20660. Base: $ 2.266.174. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 % para cada unidad. — Entrega previa aprobación judicial. — Los vehículos se exhiben en la calle Bartolomé Mitre 1348 de 14 a 18 horas en días hábiles.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1978. — Antonio R. M. Coghlan, secretario.

$ 8.000.— e.9|3 Nº 64.430 v.10|3|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

—— Nº 4 ——

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días, en autos "CAROUSEL WIG SUDAMERICANA S.A." S|Quiebra, que el martillero Alfredo Vicente Ocampo, rematará sin base y al mejor postor, el día viernes 17 de marzo de 1978, a las 11 horas, en Humberto 1º, Nº 2042|40, Capital, el siguiente bien: una Caja Registradora marca "Master" Nº 10.748, en el estado en que se encuentra. Exhibiciones, lugar del remate, todos los días de 9 a 12 y 15 a 18 hs. Seña: 30 %. — Comisión: 10 %, contado efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1978. Fernando F. Ottolenghi, secretario.

$ 4.500 e. 9|3 Nº 64.429 v. 10|3|78

—— Nº 8 ——

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días en los autos caratulados "CIA. SWIFT DE LA PLATA SAF., y otros s|Quiebra. Incidente de liquidación "Cía. de Navegación Ganados. — Expte. 36.647", que los martilleros Dn. Manuel Fernández y Enrique Horacio Corigliano, con oficinas en la calle Rivadavia Nº 1273, Cap. Fed. TE. 37.6670 y 45.7756, rematarán el día martes 21 de marzo de 1978, a las 17 hs., en el salón de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el avión Piper Azteca, del año 1967, bimotor modelo PA 250. Nº de serie 27-3749, Matrícula LV - JAU, en el estado en que se encuentra. Base de venta: $ 17.010.000. — Condiciones de venta: 10 % como seña en el acto del remate: 30 % dentro de los 60 días de efectuada la subasta, y el 60 % restante en dos cuotas semestrales iguales y sucesivas del 30 % c|una, con más un interés anual vencido del 72 %, sobre saldo, y que deberá abonarse con cada una de las cuotas semestrales. — Dicho 60 % se computará desde la fecha de la subasta. — El saldo de precio deberá quedar garantizado con Hipoteca Aeronáutica sobre el bien cuya subasta se ordena. — La seña del 10 % y la comisión del 10 %, deberán entregarse en dinero efectivo o cheque certificado. — Sellado de ley. — Se prohibe comprar en comisión, debiendo el que resulte comprador constituir domicilio en la Capital Federal. — Se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en la sede del juzgado, calle Diagonal Norte Nº 1211, 7º piso, Cap. Fed., con 48 hs. de anticipación a la fecha de la subasta. — El avión podrá ser visitado de 9 a 12 hs., con tarjeta de los Sres. martilleros, en el Aeropuerto Provincial, calle 7 y 615, La Plata, Pcia. Bs. As.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1978. Jorge Oscar Moreno, secretario.

$ 31.250 e. 9|3 Nº 64.434 v. 15|3|78

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por dos días, en autos "CIA. SWIFT DE LA PLATA S.A.F. y Otros" S|quiebra, incidente liquidación "Provita" S.A.I.C. y F., Exp. Nº 36.649, que los martilleros Roberto E. Hernández y Alfredo Vicente Ocampo, rematarán el miércoles 15 de marzo de 1978 a las 15 y 30 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo Nº 1233, Capital, la marca Provita y sus correspondientes registros: en la Argentina: 1) Combinación de colores (azul, blanco y azul) Nº 693.588, clase 22, vencimiento, 26|10|80. — 2) Anexa (Fig. trapezoidal) Provita, Nº 718.313, clase 22, Vto. 4|10|81. — 3) Anexa (envase) provita Nº 726.931, clase 22, vto. 22|3|82. Nº 4C.S. Nº 760.206|3, Clase 22, vto. 9|10|83. — 5) Finsecto, Nº 755.945|6 clase 1, vto. 28|2|83. — 6) Finsecto, Nº 755.948|7, clase 25, vto. 28|3|83. — 7) Finsecto, Nº 755.947|0, clase 2, vto. 28|2|83. — 8) Ossovita, Nº 767.291|8, clase 22, vto. 15|6|83. — 9) T.R., Nº 780.207, clase 22, vto. 9|10|83. — 10) Provimi, Nº 620.783, clase 22, vto. 31|3|79. — 11) Provina, Nº 702.810, clase 3, vto. 12|3|81. — 12) Provina, Nº 702.809, clase 1, vto 12|3|81. — 13) Provina, Nº 702.722, clase 22, vto. 11|3|81. — 14) Provina, Nº 702.723, clase 5 vto. 11|3|81. — 15) Provita, Nº 871.064, clase 18, vto. 24|2|87. — 16) Provita Nº 644.126, clase 1, vto. 12|9|79. — 17) Provita, Nº 644.127, clase 3, vto. 12|9|79. — 18) Provita Nº 779.133, clase 22, vto. 2|10|83. — 19) Provita, Nº 805.806|7, clase 5, vto. 10|9|84. — 20) Provican Nº 851.491, clase 22, vto. 16|6|86. — En el exterior: 1) Ossovita (Uruguay), Nº 103.589 clases 3 y 8, vto. 3|7|78. — 2) Provina (Uruguay) Nº 130.614, clases 1 y 3, vto. 27|12|83. — 3) Provita (Bolivia) Nº 14.628, vto. 17|3|78. — 4) Provita (Chile) Nº 165.992, clase 70, vto. 4|9|78. — 5) Provita (Ecuador), Nº 68, vto. 3|1|83. — 6) Provita (Paraguay) Nº 55.093, clase 22, vto. 2|5|78. - 7) Provita (Uruguay), Nº 115.470, clase 3, vto. 30|12|79. — 8) Provita (Uruguay) Nº 120.596, clases 9 y 3, vto. 27|1|81. — 9) Provita (Uruguay), Nº 120.595, clases 3 y 5, vto 27|1|81. — 10) Provita (Uruguay), Nº 115.469, clases 1 y 3 vto. 30|12|79. — 11) Provita (Venezuela) Nº 20.037, vto. 6|11|78. — Base: 2.900.000. — Condiciones de venta: 10 % Seña y 10 % comisión, día del remate: 30 % a los 5 días de la aprobación subasta y el saldo, o sea 60 %, dentro de los 180 días, de la fecha aprobación de la subasta, siendo condición previa para el libramiento del oficio al Registro de la Propiedad Industrial, el pago del saldo, siendo a cargo del comprador los gastos de inscripción. — El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. — Informes en el domicilio constituido de los martilleros, Juncal Nº 1702, piso 10, T. E. 44|8647 y 41.8613.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1978. Jorge Oscar Moreno, secretario.

$ 18.000 e. 9|3 Nº 64.433 v. 10|3|78

—— Nº 18 ——

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por dos días en autos "SARDI MARIA CRISTINA c|CRUDELE ALBERTO s|ejecutivo". — Expte. 93.792|77, que la martillera María Cecilia Sáenz rematará el día 17 viernes, de marzo a las 10 horas en Humberto Primo 2042, Capital "Depósito San Cayetano" los siguientes bienes: 1) Televisor marca Televa modelo portátil número 431132, con mesa giratoria de madera y estabilizador Reguvolt serie 40459. — 2) Un piano vertical marca "E. Pitzer" de 84 teclas. — 3) Una bandeja tocadisco marca "Ranser" con dos bafles y equipo adicional de control "Elite de Ranser". — Sin base: Comisión: 10 %, contado. — Los bienes se exhiben cinco días antes de la subasta en el mismo lugar en el horario de 9 a 12 y 15 a 18 hs.

Buenos Aires, a los 27 días del mes de febrero de 1978.
Julio J. Peirano, secretario.

$ 6.500 e. 9|3 Nº 64.431 v. 10|3|78

—— Nº 24 ——

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por dos días, en los autos caratulados: "MILOC ABEL c|SMYPYKS-KY WALTER s|ejecutivo. — Expte. Nº M 3690, que el martillero público don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 10 de marzo de 1978, a las 16 horas, en la calle Humberto 1º Nº 2042|46, exhibiéndose en el mismo lugar: un acondicionador de aire marca Siam, para frío, con tres controles al frente, sin número a la vista, funcionando. — Un grabador portátil marca Hitachi, Nº 34317429-L, eléctrico y a pilas. — Una radio marca Noblex, modelo 7 mares, modelo NT 119, Nº 32932. — Un televisor marca Jorli, pantalla mediana, cinco controles y selector de canales al frente. — Un regulador de voltaje para TV, marca El Regulador, Nº 170. — Una enciclopedia compuesta por 24 tomos Colliers Encyclopedia. — Un diccionario de la lengua española, edición 1970. — Sin base, al contado y mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1978, Ana R. Cusnir, secretaria.

$ 8.000.— e.9|3 Nº 64.340 v.10|3|78

Boletín Oficial

RECEPCION DE AVISOS

Av. Santa Fe 1659

HORARIO

12.45 a 17

MOMENTANEAMENTE LA DELEGACION TRIBUNALES PERMANECERA CERRADA

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

—— Nº 2 ——

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña NATIVIDAD CORVALAN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1978. — Gustavo E. Toledo, secretario.

e.7|3 Nº 3.485 v.13|3|78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña CONCEPCION SOLER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1978. — Gustavo E. Toledo, secretario.

e.7|3 Nº 3.486 v.13|3|78

—— Nº 9 ——

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARLOS JUAN AUGUSTO ABERSOL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1978. — Elsa G. Arias, secretaria.

e.7|3 Nº 3.487 v.13|3|78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de ELIAS CHEREN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1978. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

e.7|3 Nº 3.488 v.13|3|78

—— Nº 13 ——

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por diez días a JOSE LUIS DE CILLIS para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Carreras, Porfirio Raúl y otros c|De Cillis, José Luis s|resolución boleto compraventa", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1977. — Antonello Tramonti, secretario.

$ 4.000.— e.8|3 Nº 64.169 v.9|3|78

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita por diez días a SILVIA DIANA MANNINO para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Carreras, Porfirio R. y otros c|Mannino, Silvia Diana s|sumario", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días. Buenos Aires, agosto 16 de 1977. Arturo Ricardo Yungano. Juez.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1977. — Carlos Enrique Frelli, secretario.
$ 4.000.— e.8|3 Nº 64.110 v.9|3|78

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 16, Secretaría Nº 32 (Lavalle 1212, piso 5), cita y emplaza por 10 días a RAUL ALBERTO ROSAS para que comparezca a estar a derecho en autos: "Acuña Miguez, Carmen c|Rosas, Raúl Alberto s|ejecución hipotecaria", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1978. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.
$ 3.500.— e.8|3 Nº 64.193 v.9|3|78

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría número 37, en los autos: "Muccilli, Elba del Carmen s|adopción", cita a MARIA DEL CARMEN VIÑAVEYA para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1978. — Eduardo D. Nuzzolese, secretario.
$ 3.000.— e.8|3 Nº 64.180 v.9|3|78

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MANUELA RAQUEL REBOIRAS ROMAY de VELARDE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1978. — Guillermo Carlos Pérez, secretario.
$ 2.500.— e.8|3 Nº 64.250 v.10|3|78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO DI PASQUA. — Publíquese por tres días. —
Buenos Aires, 9 de febrero de 1978. — Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna secretaria.
$ 2.500.— e. 8|3 Nº 61.616 v. 10|3|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 20 al 22|2|78

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO de LUCCA (autos caratulados): "de Lucca, Salvador y de Lucca, Adolfo s|Sucesiones". — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1978. — Enrique H. Robino, secretario.
$ 3.750.— e. 8|3 Nº 61.748 v. 10|3|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 17 al 21|2|78.

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA VICENTA PARISI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 13 de 1978. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 2.500.— e. 8|3 Nº 63.171 v 10|3|78

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría número 54, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don TEODORO SEMEN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1978. — Miguel A. Secchi, secretario.
e.7|3 Nº 3.489 v.13|3|78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría número 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO KOLLAR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1978. — Miguel A. Secchi, secretario.
e.7|3 Nº 3.490 v.13|3|78

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña AMERICA MERCEDES COLON DE GIRALT. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1977. — José M. Scorta, secretario.
$ 2.500.- e.7|3 Nº 60.760 v.9|3|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 13 al 15|2|78.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber: Que con fecha 21 de febrero de 1978, se decretó la apertura del concurso preventivo de "THE RIVER PLATE SUPLY COMPANY SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL"; expediente Nº 40.935, comunicando que ha sido designado síndico el contador Jorge Alberto Guaita, domiciliado en la calle Sarandí Nº 1380, planta baja, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, hasta el día 5 de mayo de 1978. Señálase el día 11 de julio de 1978 a las 9 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. — Publíquese el edicto por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a los 2 días del mes de marzo de 1978. — Juan Carlos Mata, secretario.
$ 16.280.— e.8|3 Nº 66.250 v.14|3|78

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 (Av. Pte. R. S. Peña 1211, 1er. piso), comunica por cinco días en los autos "MADEGRAL (Sociedad de hecho) s|quiebra", que en los mismos se ha fijado nuevo término hasta el 28 de abril de 1978, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico: Jorge A. R. Ottone, con domicilio en Mariano Acha 3448. Fijándose audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 5 de julio de 1978, a las 9 horas.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1978. — Alejandro Quintela, secretario.
e.8|3 Nº 3.493 v.14|3|78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría número 7, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "MEFIMA S.A.F. y de M. s|quiebra" se ha resuelto fijar el plazo del día 19 de abril de 1978, para la presentación del informe general. En caso de corresponder la celebración de la Junta de Acreedores, señálase la audiencia del 11 de mayo de 1978, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1978. — Alejandro Quintela, secretario.
e.8|3 Nº 3.477 v.10|3|78

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, decreta la cancelación como título circulatorio el Certificado de Depósito a plazo fijo, transferible, Nº 060.123, expedido por el Banco Continental el día 14 de diciembre de 1977 a noventa (90) días de plazo y con vencimiento el día 14 de marzo de 1978, a favor de Luis Raúl Costa y Teresa De Paoli de Costa, indistintamente, por la suma de setecientos mil pesos ($ 700.000) y con una tasa de interés vencido del 143 o|o anual, haciéndose saber que se autoriza el pago después de sesenta (60) días de la última publicación de edictos si no hubiera oposición de interesados. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1978. — Fernando F. Ottolenghi, secretario.
$ 37.500.— e.8|3 Nº 64.490 v.30|3|78

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría número 11, comunica por 5 días la quiebra de "DANON MAURICIO VERONA". Síndico: Emilio Sosa, con domicilio en Del Carmen 739, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 26 de abril de 1978. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de junio de 1978, a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1978. — Enrique R. Morad, secretario.
e.8|3 Nº 3.478 v.10|3|78

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días la quiebra de "BILSKY, CARLOS". — Fecha provisoria de cesación de pagos: 2 de setiembre de 1966. — Síndico Contador Público: José Luis Rodríguez Arias, con domicilio en la calle Del Carmen 739, Capital, a quien deberán hacer entrega los acreedores de los títulos justificativos dentro de los veinte días. — Señálase la audiencia del día 18 de abril de 1978, a las 11 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, la reunión de los acreedores, con todos aquellos que concurran, cualquiera sea su número de asistentes. — Se intima al fallido hacer entrega de los documentos y libros contables, dentro de las 24 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. — Queda prohibido hacer entrega de bienes y|o documentos, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, febrero 21 de 1978. — Rómulo Eliseo Di Iorio, secretario.
e.8|3 Nº 3.497 v.14|3|78

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, hace saber a los interesados, que en autos "DOMALUJ S. A. I. C. F. M. s|Quiebra" ha sido presentado un proyecto de distribución de utilidades el cual será aprobado de no mediar oposición, la que deberá formularse dentro de los 10 días de la última publicación. — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1978. — Hernán Fernández Górgolas, secretario.
$ 3.500.— e. 8|3 Nº 64.241 v. 9|3|78

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de "DELTA CITRUS S. A.". — Síndico: Héctor Angel Cortese, con domicilio en Hipólito Yrigoyen número 1544, piso 7º, "E", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 11 de abril de 1978. — Fíjase la audiencia del día 15 de junio de 1978, a las 10 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran debiendo estos presentarse con dos horas de anticipación. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) Constitución del domicilio procesal en la Capital Federal, si no se hubiere verificado con anterioridad en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedará automáticamente constituido en los Estrados; c) Presentación de los requisitos individualizados en el Art. 93 de la Ley Nº 19.551, que faltaren en el plazo de diez días. — Prohíbese hacer pagos o entregas de bienes al fallido los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de éste en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1978. — Eric Frank Warr, secretario.
e.8|3 Nº 3.498 v.14|3|78

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de TROLLCO, S.A., síndico Héctor O. Cicerchia, Suipacha 463, piso 9 "A", a quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 28 de abril de 1978. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 5 de julio de 1978, a las 9 horas, en la sala del Juzgado. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas entreguen al síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad. Prohíbase hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1978. — Diego E. Paiella, secretario.
e.7|3 Nº 3.492 v.13|3|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
2	4	Horacio Roberto Granero	24|2|78	LUIS BALLESTEROS	8|3	10|3|78	63.717	2.500
3	6	Lisandro J. Areco	17|2|78	ROSA RAMONA BENCIVENGA de FONGOVILA	8|3	10|3|78	63.720	2.500
4	7	Jorge E. Dal Zotto	20|2|87	Eugenio NATTA	8|3	10|3|78	63.872	2.500
5	10	Eduardo R. Liguori	20|2|78	Francisco Enrique MINI	8|3	10|3|78	63.728	2.500
6	11	Ana M. Benceventano	23|2|78	José Antonio FILICE	8|3	10|3|78	63.886	2.500
6	12	Luis Alberto Dupou	30|11|77	Pedro Pallares	8|3	10|3|78	63.702	2.500
6	12	Luis Alberto Dupou	23|2|78	LEOPOLDO JOSE DOMINGUEZ	8|3	10|3|78	63.820	2.500
6	12	Luis Alberto Dupou	23|2|78	JOSE TRIÑANES	8|3	10|3|78	63.878	2.500
7	13	Rolando Hugo Falke	22|2|78	JOSE RAMON GARIN	8|3	10|3|78	63.784	2.500
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	28|2|78	ENCARNACION PEÑA	8|3	10|3|78	63.739	2.500
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	24|2|78	Raquel Schenguerten de Kohen	8|3	10|3|78	63.820	2.500
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	14|2|78	Amelia Adelfina LUCHESI de BARDELLI	8|3	10|3|78	63.847	2.500
12	28	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	28|2|78	MARCELINO FERNANDEZ	8|3	10|3|78	63.688	2.500
12	28	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	23|2|78	José Aloiso Luis MOROSINI	8|3	10|3|78	63.700	2.500
12	28	Patricia G. De Gatzke	6|2|78	Antonio Lorenzo y Leónidas Alberto Giacomotti	8|3	10|3|78	63.813	2.500
13	25	Fernando Posse Saguier	23|2|78	ERNESTO GRAND	8|3	10|3|78	63.689	2.500
14	27	José Luis Caruso	27|2|78	LUIS VICTOR FUSARO	8|3	10|3|78	63.726	2.500
14	28	Guillermo C. Mercado	22|2|78	JACOBO NIRENBERG y ROSA CLARA MANN	8|3	10|3|78	63.809	2.500
14	27	José Luis Caruso	20|2|78	RAMON CAUDILLAS	8|3	10|3|78	63.714	2.500
14	28	Guillermo C. Mercado	27|2|78	Chuma GOLOWESKA de MECHANIK	8|3	10|3|78	63.809	2.500
14	27	José Luis Caruso	2|2|78	ANTONIO EDUARDO CUCCARO	8|3	10|3|78	63.805	2.500
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23|2|78	ANTONIO CASALNUOVO	8|3	10|3|78	63.869	2.500
16	32	Juan Carlos G. Dupuis	16|2|78	RAUL SERGIO TEODOSIO GALCERAN ESPINOSA	8|3	10|3|78	63.875	2.500
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27|2|78	PASCUAL CAPOLA	8|3	10|3|78	63.759	2.500
17	34	Diego Norberto Quiroga	23|2|78	Francisco BAS o BAZ o BASSI	8|3	10|3|78	63.696	2.500
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	14|2|78	María Altamirano de Offredi	8|3	10|3|78	63.730	2.500
18	36	María Isabel Millán	13|2|78	MARIA CELIA PIOLA DE SALAS	8|3	10|3|78	63.847	2.500
19	38	Martita B. Gómez Alsina	18|2|78	NICOLAS ZOCCO y GEOVINA o GEOVENA GIARDINO de ZOCCO	8|3	10|3|78	63.712	2.500
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	24|2|78	ANA ROSA LADRU	8|3	10|3|78	63.787	2.500
20	39	Francisco Carlos Terrones	5|12|77	Benjamín Siegman Ochsenberg	8|3	10|3|78	63.708	2.500
20	39	Francisco Carlos Terrones	10|2|78	JOSE BRUNO CAMPODONICO y MARIA SUSANA KALMAN de CAPODONICO	8|3	10|3|78	63.846	2.500
21	44	Guillermo Carlos Pérez	24|2|78	PURIFICACION URBANO Viuda de SANCHEZ	8|3	10|3|78	63.740	2.500
21	41	Guillermo Carlos Pérez	30|11|77	ALFREDO ANTUÑA	8|3	10|3|78	63.730	2.500
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	7|2|78	Adolfo Nicolás Carabelia y Angela Dolores Gatto de Carabelia	8|3	10|3|78	63.882	2.500
21	41	Guillermo C. Mercado	20|2|78	Julián Acuña	8|3	10|3|78	63.827	2.500
22	44	Carmen N. Ubiedo	28|12|77	María Accorinti de Rafaele	8|3	10|3|78	63.701	2.500
22	44	Carmen N. Ubiedo	3|2|78	Eduardo Gómez	8|3	10|3|78	63.824	2.500
22	43	Enrique H. Rodino	24|5|77	JUAN CESAR SILVERO	8|3	10|3|78	63.826	2.500
22	43	Enrique H. Rodino	21|2|78	ROSA PENELAS de MONTEIRA	8|3	10|3|78	63.839	2.500
23	46	Félix G. De Igarzábal	27|10|77	EMILIO MASSARA	8|3	10|3|78	63.736	2.500
23	46	Félix G. De Igarzábal	3|2|78	ANTONIO FERNANDEZ	8|3	10|3|78	63.867	2.500
23	45	Hugo Carrillo	—|2|78	Francisco Luis Juan ISETTI	8|3	10|3|78	63.718	2.500
23	45	Hugo Carrillo	14|2|78	ABELLAN, Antonio	8|3	10|3|78	63.739	2.500
24	47	Eduardo Antonio Collazo	28|2|78	JOSEFA CHIARENZA y|o JOSEFA CHIARENZA de LO BRUTTO	8|3	10|3|78	63.683	2.500
25	49	Luis Alfredo Anaya	24|2|78	Fausto MIGUEL	8|3	10|3|78	63.788	2.500
25	49	Luis Alfredo Anaya	27|2|78	MARIA HAYDEE SOBOL	8|3	10|3|78	63.854	2.500
25	49	Luis Alfredo Anaya	17|2|78	ROSA GUMERSINDA SEVERINO de BAULEO y JUAN BAULEO	8|3	10|3|78	63.790	2.500
26	51	Julio César Dávolos	3|2|78	TELMO CERQUEIRA GARCIA	8|3	10|3|78	63.864	2.500
27	54	Miguel Angel Seochi	23|2|78	MERCEDES BOIM DE FRYSZBERG	8|3	10|3|78	63.719	2.500
27	54	Miguel Angel Seochi	27|2|78	MARGARITA ANASTASIA VARELA MARTORELL o MARGARITA VARELA MARTORELL o MARGARITA VARELA MARTORELL Viuda de SALAMANCA	8|3	10|3|78	63.741	2.500
27	54	Miguel Angel Seochi	14|2|78	HILÑO GREGORIO BERRONDO	8|3	10|3|78	63.778	2.500
27	53	Ana María Luaces	22|12|77	Laureano Muñoz Sánchez	8|3	10|3|78	63.785	2.500
28	55	Dora Mariana Gesualdi	21|2|78	VIRGILIO TUFANO	8|3	10|3|78	63.680	2.500
28	56	José Luis Gallo	27|2|78	OSCAR SOLANS	8|3	10|3|78	63.715	2.500
28	56	José Luis Gallo	7|2|78	CARMELA RAGNO de PALUMBO	8|3	10|3|78	63.738	2.500
28	55	José Luis Gallo	14|2|78	GREGORIO ALONSO	8|3	10|3|78	63.794	2.500
28	56	José Luis Gallo	24|2|78	MARIA ELENA MOSO TEGUY de DEL PINO	8|3	10|3|78	63.808	2.500
28	56	José Luis Gallo	24|2|78	EMILIO RIVERA	8|3	10|3|78	63.833	2.500
29	57	Liliana Filgueira de Casares	8|2|78	ANTONIO CANDURRA	8|3	10|3|78	63.692	2.500
29	58	Marta Amelia Beiró	21|2|78	PEDRO ALBERTO JOSE VILA y ALICIA JULIA AMELIA RUSSO de VILA	8|3	10|3|78	63.876	2.500
29	58	Marta Amelia Beiró	24|2|78	AMADOR GELABERT	8|3	10|3|78	63.829	2.500

e. 8|3 Nº 816 v. 10|3|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	22|12|77	ALICIA MARIA BONIFACINO de CARRIZO	7|3	9|3|78	63.543	2.500
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	12|12|77	CLARA PIOVESAN DE CALIPON	7|3	9|3|78	63.554	2.500
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24|2|78	OSVALDO KESNER	7|3	9|3|78	63.578	2.500
2	3	Gustavo Enrique Toledo	21|2|78	JOSE MIGUEL MARTINEZ	7|3	9|3|78	63.574	2.500
2	4	Horacio Roberto Granero	23|2|78	Patricio Francisco FALLON	7|3	9|3|78	63.549	2.500
3	5	Alejandro Olazábal	23|2|78	Juan Arcadio Alfredo SCHIAVI	7|3	9|3|78	63.657	2.500
3	6	Lisandro J. Areco	21|2|78	Teresa BARONE de VECCHIO	7|3	9|3|78	63.673	2.500
4	7	Jorge E. Dal Zotto	29|12|77	Mariano Balza y Zulma María Echeverría de Balza	7|3	9|3|78	63.675	2.500
8	16	Daniel C. Speroni	21|2|78	MIGUEL BOTCH	7|3	9|3|78	63.608	2.500
8	15	Luis de Preindlsperg	20|2|78	ANTONIO FRANCISCO SALADINO	7|3	9|3|78	63.645	2.500

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Exp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
9	18	Elsa G. Arias	20|2|78	FERNANDO NAKAISI	7|3	9|3|78	63.596	2.500
11	21	Julio Campos	23|2|78	DORA LUJAN CONTE DE BOIGUES BARBERA	7|3	9|3|78	63.542	2.500
10	19	Martín J. Durand	23|2|78	VICENTE GALDEANO	7|3	9|3|78	63.641	2.500
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	1º|2|78	José Lorenzo RIFE	7|3	9|3|78	63.651	2.500
11	22	Julio Campos	23|2|78	RAMON MANUEL QUIROGA	7|3	9|3|78	63.559	2.500
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	9|2|78	Szaindla Szapiro DE MICHELSONAS	7|3	9|3|78	63.545	2.500
13	25	Fernando Posse Saguier	28|12|77	CARLOS RUMOLO	7|3	9|3|78	63.544	2.500
14	28	Guillermo C. Mercado	23|2|78	LIBIA BACIGALUPO Vda. de D'Addio	7|3	9|3|78	63.540	2.500
15	30	José Luis González	23|2|78	MARIA ANGELICA GARCIA CONI DE BONATO	7|3	9|3|78	63.571	2.500
16	34	Diego Norberto Quirno	3|2|78	ARMANDO MARIO RUBELLIO	7|3	9|3|78	63.627	2.600
17	34	Diego Norberto Quirno	17|2|78	Francisco STASI	7|3	9|3|78	63.575	2.500
18	36	María Isabel Millán	20|2|78	RODRIGUEZ, MARIA PATROCINIO	7|3	9|3|78	63.583	2.500
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	23|2|78	JUAN FELIX WILLIAMS	7|3	9|3|78	63.520	2.500
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	27|2|78	Lovatini o Lovattini, Armanda María Teresa	7|3	9|3|78	63.570	2.500
19	38	Martha B. Gómez Alsina	21|2|78	Cándido Francisco Blanco y María Julia Barros de Blanco	7|3	9|3|78	63.598	2.500
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	24|2|78	Juan Bautista LUCUGARAY	7|3	9|3|78	63.511	2.500
20	39	Francisco Carlos Terrones	9|2|78	ALFREDO ATILIO LAVALLE	7|3	9|3|78	63.507	2.500
22	43	Enrique H. Rodino	20|2|78	MARIA CLOTILDE JOSEFINA VOLPACCHIO	7|3	9|3|78	63.619	2.500
22	43	Enrique H. Rodino	9|2|78	LEON KAPUSTA y PAULINA EPELBAUM DE KAPUSTA	7|3	9|3|78	63.594	2.500
23	46	Félix G. De Igarzábal	28|2|78	ANA DELIA ENDRIZZI de DI BATTISTA	7|3	9|3|78	63.575	2.500
23	46	Félix G. De Igarzábal	22|2|78	EDUVIGLIS ANTONIA MARCELINA VITORIA y ECHEVERRIA de CAMPILLO	7|3	9|3|78	63.524	2.500
25	49	Luis Alfredo Anaya	24|2|78	SANTIAGO POGGI	7|3	9|3|78	63.676	2.500
25	49	Luis Alfredo Anaya	25|2|78	Manuel Antonio García y Manuel García	7|3	9|3|78	63.589	2.500
27	53	Ana María Luaces	14|2|78	FRANCISCO JOSE DE WART	7|3	9|3|78	63.649	2.500
27	54	Miguel Angel Secchi	7|2|78	Héctor Emilio LOPEZ	7|3	9|3|78	63.671	2.500
28	56	José Luis Gallo	3|2|78	CLELIA CASABUONO y PIRRI	7|3	9|3|78	63.648	2.500
29	58	Marta Amelia Beiró	24|2|78	MIGUEL SABAS	7|3	9|3|78	63.537	2.500
29	58	Marta Amelia Beiró	27|2|78	Francisco NOGUEIRA	7|3	9|3|78	63.532	2.500

e. 7\|3 Nº 845 v. 9\|3\|78

JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la primera publicación del presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación e Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	2	María Marta Novatti	3|2|78	Héctor Rubén SALFEU	5	Inf. art. 302 del Cód. Penal.
3	5	Guillermo E. Sustaita	14|2|78	JOSE AMADO JUSTO	5	Inf. art. 302 del Cód. Penal.
3	5	Luis R. Carol Augier	3|2|78	Reinaldo MARTINS SERAFIM	5	Art. 302 del Código Penal.

e. 3\|3 Nº 946 v. 9\|3\|78

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica, a partir de la primera publicación del presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación y Emplazamiento	Días de Citación	Causa
5	116	Juan Pedro Machado	3|2|78	OSCAR MARIO MONDAFERRI	30	Estafas reiteradas - Sum. 24.636|77.
12	135	Jorge Alejandro Rocha	15|2|78	Jorge Adalberto Degano	30	Falsific. de cheque y estafa.
12	135	Jorge Alejandro Rocha	15|2|78	MIGUEL PALISKIEWICZ	30	Estafa.
15	146	Pablo Belisario Bruno	9|2|78	Héctor López	5	Estafa y defraudación.
17	151	Floreal R. D. de Laurentus	8|2|78	NORBERTO MOGUILEWSKY	5	Hurto y defraudación.
17	151	Floreal R. D. de Laurentus	14|2|78	FELIPE CHIRINO	5	Tentativa de hurto.
20	160	Juan C. Rodríguez Basavilbaso	9|2|78	CARLOS ANGEL PAGLIANO	5	Hurto (Nº 13.249).
26	158	Enrique Mario Pose	18|2|78	MARIA VERA	30	Hurto.
26	155	Miguel J. del Castillo	15|2|78	ESTANISLAO ROBERTO OÑATE	30	Falsedad instrum. (art. 296 C. P.).
31	119	Carlos Angel Daray	6|2|78	MANUEL PUGA	30	Defraudación.

e. 3\|3 Nº 944 v. 9\|3\|78

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la primera publicación del presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
6	146	Oscar Alberto Lucangioli	7|2|78	JOSE ENRIQUE SANCHEZ	5	Inf. art. 172 C. Penal
16	146	Pablo Belisario Bruno	6|2|78	MARIO SILBERSTEIN	5	Defraudación
16	146	Pablo Belisario Bruno	8|2|78	JUAN CARLOS FARIAS	5	Estafa reiterada
18	154	Norberto A. Crispo	2|2|78	Ramona Mereles	30	Incendio
19	157	Rodolfo Gerardo Ricotta	1º|2|78	RODOLFO BARZOLA	5	Hurto
19	157	Rodolfo Gerardo Ricotta	1º|2|78	ROSARIO BARRERA	5	Hurto
19	157	Rodolfo Gerardo Ricotta	1º|2|78	JORGE RAUL IRUSTA	5	Estafa
19	159	Rodolfo Gerardo Ricotta	2|2|78	JORGE ALBERTO FORTE	5	Estafa
20	162	Juan C. Rodríguez Basavilbaso	7|2|78	EDUARDO JORGE AVALOS LLANO	30	Estafa
24	112	Carlos Daniel Liporaci	10|2|78	JORGE CRISPINO CALDERON	[illegible]	Estafa
26	155	Miguel del Castillo	8|2|78	CARLOS PEÑA	[illegible]	[illegible]
26	155	Miguel J. del Castillo	6|2|78	CARLOS ALBERTO [illegible]	30	[illegible]

e. 3\|3 Nº 942 v. 9\|3\|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

LETRA "G"

P.D. de S.S. Dr. Roberto J. Calandra, a cargo del Juzgado Correccional letra "G", Secretaría 101, que desempeña la Dra. María Rosa Areu Franco de Taboada, Paraguay 1173, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a ANGEL ALBERTO MEDLELL, en la causa Nº 187 que se le sigue por infracción al Decreto-Ley 13.944, el que será declarado rebelde, si así no lo hiciere

Buenos Aires, 27 de febrero de 1978. — M. R. Areu Franco de Taboada, secretaria.

e.6.3 Nº 3.480 v.10|3|78

"Artículo 141 de Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Correccional Letra "G", Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Isabel Rosa Poerio, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a TELMO RISLER GONZALEZ CALLORDA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones art. 94 del Código Penal, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía. — Publíquese por cinco (5) días. — Isabel Rosa Poerio, secretaria.

e 6|3 Nº 3.481 v 10|3|78

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 4, cita al representante legal de la firma "FRIGORIFICO MONTANA S. A. A. I. C. e I.", para que comparezca dentro del término de cinco días a estar a derecho en el juicio "Nación Argentina c|Frigorífico Montana S. A. A. I. C. e I. s|Ejecución fiscal" (Expte. Nº 8480), bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese un día.

La Plata, febrero 8 de 1978. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.

e. 6|3 Nº 3.482 v. 10|3|78

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 4, cita por cinco días al representante legal de la firma "N. ZUBELDIA S. A. C. I.", para que comparezca a estar a derecho en el juicio: "Nación Argentina c|N. Zubeldía S. A. C. I. s|Ejecución fiscal" (Expte. Nº 8507-A), bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese un día.

La Plata, febrero 3 de 1978. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.

e. 6|3 Nº 3.483 v. 10|3|78

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 6, cita por cinco días a don RICARDO FELIX TOSCANO, para que comparezca a estar a derecho en el juicio "Nación Argentina c|Toscano Ricardo Félix s|Ejecución fiscal" (Expte. Nº 14.223), bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese un día.

La Plata, febrero 6 de 1978. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.

e. 6|3 Nº 3.484 v. 10|3|78

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en autos: LOPEZ, AVELINO y NUÑEZ de LOPEZ CARMEN s|sucesiones, Expte. número 53.266, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz (Viamonte 1481, 6º, "A", T. E. 46-0353), rematará el día martes 14 de marzo de 1978, a las 16 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, los siguientes inmuebles: 1º) Finca de la calle General Pacheco Nº 4231, entre Paraná y Mariano Moreno, Olivos, Pcia. de Bs. Aires, Partido de Vicente López, terreno mide: 8,66 metros de frente O.S.O. por 29,14 metros de fondo, superficie aproximada 252,35 m2. Ad corpus. — Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sección C, Manzana 1, Parcela 22. Consta de: Hall, dos habitaciones, cocina, garaje, dos baños, patio y terraza. — Ocupada por una heredera y flía. — Base: $ 134.730. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. Efectivo — 2º) Lote de terreno baldío ubicado en Barrio San Patricio, Cuartel IV, Partido Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, y que forma parte del lote 9 del Establecimiento Cabo Corrientes, designado en el plano que cita su título como lote 9 de la manzana 44 con frente a Calle 10 entre Calle 9 y Calle 11. — Mide: 11 metros de frente por 33 metros de fondo. Sup. aproximada: 363 m2. Ad corpus. — Nomenclatura Catastral: Circ. IV. — Sec. Q. — Manzana 46. — Parcela 9. — Base: $ 100.000. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Horario de visitas: Todos los días de 10 a 12 horas. — Informes y planos en oficinas del martillero.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1978. — Leandro J. Areco, secretario.

$ 17.250.— e. 8|3 Nº 64.285 v. 13|3|78

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por 3 días, en el juicio: "RAPEPORT, BERNARDO c|PELANOVSKY, GERMAN s|división de condominio", Expte. Nº 18.340, que los martilleros A. C. Taquini y Cía. y G. Linietsky, en común para esta venta, rematarán el día miércoles 15 de marzo de 1978, a las 15.30 hs., en San Martín 388, Capital Federal, el inmueble ubicado en esta Capital, Avda. Corrientes 5509|5513, entre las calles Gurruchaga y Serrano, cuyo terreno mide: 7,60 metros de frente al S. O.: por 25 m. de fondo o lo que más o menos resulte en sus muros divisorios. — La propiedad se vende desocupada. — Base: $ 546.790. — Al contado. — Seña: 8 %. — Comisión: 3%. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Se visita de lunes a viernes de 15 a 17 hs. — El inmueble se vende en el estado de conservación en que se encuentra.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1978. — Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

$ 9.750.— e. 8|3 Nº 64.102 v. 10|3|78

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por tres días en los autos: "BONIFATI, FRANCISCO s|Sucesión ab-intestato". — (Expediente Nº 13.803) que el martillero José Antonio Pizarro (Lavalle 1337, 8º "H". Tel.: 40-9218|4503), rematará el viernes 17 de marzo de 1978 a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital: la finca Humberto I número 2379, entre las de Matheu y Pichincha, Capital Federal. — Nomenclatura Catastral Circ. 8; Secc. 22, Manz. 27, Parc. 27, partida 181.460. — Consta de: 7 habitaciones, 1 baño grande, 1 baño chico, cocina y 6 pequeños boxes para guardar objetos. — Estado de Ocupación: Se entregará libre de ocupantes. — Horario de Visita Lunes a viernes de 15 a 18 horas. — Base: $ 240.973. — Al contado. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Ambas en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1978. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

$ 12.000.— e.7|3 Nº 63.928 v.9|3|78

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría número 36, comunica por 3 días en autos: "COPELLO DE LANDO, SARA s|sucesión", Expte. 15.805, que el martillero L. M. Cortés Funes, rematará el 14 de marzo, a las 11.30 horas, en Cangallo número 1233 (Corp. de Rematadores), el subsuelo, sito en la calle Bulnes Nros. 638 y 658, entre Corrientes y Valentín Gómez, señalado como Unidad 1, con aprox. 25 m. de frente por 57 metros de fondo y una superficie total de 1.436,92 m2. — Desocupado. — Deuda por expensas: pesos 257.097, cuota mensual $ 6.781. — Base: $ 25.000.000.— al contado. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado: 5 o/oo. Efectivo. — Constituir domicilio en esta Ciudad. — Visitar de 10|12 y 16|18 o llaves en portería. — Infs., Avda. R. Sáenz Peña 651, 2º piso, oficina 38 (46-2732 y 44-0365).

Buenos Aires, 3 de marzo de 1978. — María Isabel Millán, secretaria.

$ 3.250.— e. 8|3 Nº 64.259 v. 10|3|78

Nº 24

Juzgado Nacional Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, hace saber que en autos: "RODRIGUEZ GAETE, MARIA LUISA su sucesión testamentaria — Expediente Judicial Nº 23.866|76" la firma César A. Penoucos S. A., con domicilio en Florida 681, piso 4º, of. 37, Capital Federal y San Martín 473, Azul, Prov. de Buenso Aires, rematará el día 13 de marzo de 1978 a las 10 y 30 horas en el mismo Establecimiento "San Ignacio", sito en el Cuartel III, Ptdo. de Suipacha, Prov. de Buenos Aires, sobre el camino mejorado de Suipacha a Castilla, a 26 km. y 7 km. de ellas respectivamente y a 17 km. de Ruta 51, las dos fracciones que componen dicho Establecimiento Parcela 36 f): De 517 has., 36 as., 40 cas., dividida en 5 potreros y casco de 23 has. con añosa arboleda y las siguientes construcciones: Casa principal compuesta de escritorio, comedor, hall, 7 dormitorios, 4 baños 2 toilettes pasillo, office galería y torre con mirador con pileta de natación y luz eléctrica por grupo electrógeno Deutz Siemens 32 volts con baterías; casa dependencias servicio, casa mayordomo, usina, galpón, herrería, despensa, monturero vivienda personal, puesto potrero Nº 7; 3 molinos c|tanque austral y bebed. cemento, corrales y gallineros. — Parcela 36 e) De 414 has., 30 as., 61 cas., dividida en 4 potreros con dos molinos c|tanque austral y bebed. y puesto en potrero Nº 6. — Sin base y al mejor postor, al contado. — Seña: 20 %. — Comisión: 3 %. — El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente dentro de los cinco días de aprobado el remate y al suscribir el boleto el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal (Arts. 583 y 582 Código Procesal). — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1978. — Eduardo Antonio Celasco, secretario.

$ 33.750.— e.7|3 Nº 63.946 v.9|3|78

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría número 53, comunica por 3 días, en el juicio: "ABADI, MATILDE s|sucesión", Expte. Nº 25.392, que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán el martes 14 de marzo de 1978, a las 15.30 horas, en San Martín 388, Capital Federal 20 lotes de terreno ubicado en la localidad de Pontevedra, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, con frente a las calles Vilcapugio, Urdinarrain, Valdivia y Vucetich. — Dichos lotes llevan los números 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 1 (nomenclatura catastral: Circ. III. — Secc. F. — Manz.: 33. — Parcelas 4 al 24 y 1) y miden: Lote Nº 4: Sup. 423,10 m2. — Lotes Nros. 5 al 12, Superficie: 432,60 m2 cada uno. — Lote Nº 13, Superficie 428,10 metros cuadrados. — Lote Nº 16, Superficie: 423,20 m2. — Lotes Nros. 17 al 24, Superficie: 432,70 m2 y Lote 1, Superficie: 428,20 m2. — Dichos lotes se venden a los efectos de esta subasta en dos conjuntos o fracciones de terreno, formado uno, por los lotes Nros. 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 inclusive y lindando con las calles Urdinarrain, Valdivia y Vucetich; dicho conjunto compuesto de 10 lotes, cuenta con una superficie total de 4.317 m2. — La fracción de terreno restante, con frente a las calles Urdinarrain, Vilcapugio y Vucetich, está compuesta por los lotes Nros. 1 y 16 al 24. — Superficie total para esta fracción 4.318 metros cuadrados. — Los lotes se encuentran y serán entregados desocupados. — Base: $ 1.000.000.—, para cada conjunto de lotes. — Al contado. — Seña: 30 %. — Comisión: 3 %. — Se visita todos los días de 9 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1978. — Ana María Luaces, secretaria.

$ 18.750.— e. 8|3 Nº 64.103 v. 10|3|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por dos días en los autos: "KRASNAPOLSKI, NORBERTO H. c|PIZZI, NICOLAS M. s|ejecutivo", Expte. Nº 3.723, que el martillero Adolfo M. Buren rematará el 16 de marzo próximo, a las 11 horas, en Humberto I Nº 2042, Capital, una máquina de carpintería de tres operaciones, garlopa, cepillo y barreno, marca "Parque" de fabricación nacional Nº 5.075, con motor eléctrico acoplado, trifásico, de 3 H.P. Nº 43.347, en buen estado y funcionamiento. Al contado, sin base y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, en efectivo. La máquina será exhibida en la calle Bahía Blanca Nº 1173, Capital, los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1978. — Diego E. Paiella, secretario.

$ 6.000.— e.8|3 Nº 64.318 v.9|3|78

Nº 21

Juzgado en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por dos días en el juicio: "GUENDJIAN MESTOP c|MERCADAL, LUIS A. y otro s|ejecutivo", expediente Nº 3.823, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará en Valdenegro 2658, el 18 de marzo de 1978, a las 9.30 horas, al contado, sin base y mejor postor, una máquina eléctrica para cortar suela, marca Schuster Nº 109556 y una máquina para desvirar zapatos marca Gem, sin número visible. — Se exhibe 16 y 17 de marzo, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1978. — Juan Carlos Couso, secretario.

$ 4.500 — e. 8|3 Nº 64.136 v. 9|3|78